

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.200

Viernes 11 de Marzo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2097671

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DECLARA DESIERTO CONCURSO INTERNO DE JEFE DE DEPARTAMENTO GRADO 7 EUR, CON DESEMPEÑO EN EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AYSÉN, DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

(Resolución)

Santiago, 2 de marzo de 2022.- Hoy se resolvió lo que sigue:
Núm. 283 exenta.

Visto:

El artículo 21° del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 4° del decreto supremo N° 69, del Ministerio de Hacienda de 2004, que aprueba el Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo; la resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Teniendo presente:

a) La resolución V. y U. N° 54, de fecha 4 de noviembre de 2021, Tomada de Razón por la Contraloría General de la República el 15 de noviembre de 2021, mediante la cual se realizó el llamado a concurso interno para proveer un cargo de Jefe de Departamento grado 7 EUR, con desempeño en el Departamento Provincial de Aysén, dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

b) La publicación de dicho concurso en el Diario Oficial y su difusión en la página www.empleospublicos.cl de la Dirección Nacional del Servicio Civil y a través de correo electrónico de Minvu Empleos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos con fecha 1 de diciembre de 2021.

c) El Acta de fecha 24 de diciembre de 2021, elaborada por el Comité de Selección conformado según lo dispuesto por la normativa legal y reglamentaria sobre la materia, mediante la cual se deja constancia del proceso de evaluación y selección del citado concurso, estableciéndose que no hubo postulantes idóneos para proveer la vacante.

Resolución:

1.- Declárase desierto el concurso interno para proveer el cargo de Jefe de Departamento grado 7 EUR, con desempeño en el Departamento Provincial de Aysén dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, cuya convocatoria se publicó en el Diario Oficial el 1 de diciembre de 2021.

Anótese, notifíquese, cúmplase, publíquese y archívese.- Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Pablo Zambrano Jorquera, Ministro de Fe, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.